

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las quince horas y treinta, se reúnen en el local de la Compañía, ubicado en la Octavio Chacón y Cornelio Vintimilla, de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, los socios de la compañía: Galo Fabián Salamea Molina, Galo Andrés Salamea Moscoso y Sara Carolina Salamea Moscoso, quienes representan el ciento por ciento del capital de la Empresa, y reúnen, amparados en la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside la sesión el Presidente, Sra. Yomary Moscoso Prado, actuando como secretario, Ing. Galo Salamea Molina, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017
- 2.- Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre 2017
- 3.- Contratación de Auditor Externo y aprobación del Informe

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL. - Por unanimidad de los socios presentes, se aprueba el informe del Gerente General del periodo 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. - En vista de que al aprobar el Informe del Gerente General se han conocido en detalle tanto los estados financieros conformados por el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

3.- CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO. - El Ing. Salamea informa que ha contratado los servicios profesionales para realizar la Auditoria Externa de la Compañía Holding GlobalHold Cia Ltda. correspondiente al año 2017 a la Firma " ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA LTDA. los socios aprueban dicho contrato. También se procede a aprobar el informe presentado por la firma auditora.

Si no existiera otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las diez y siete horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

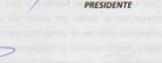
AL SE ESCRIBIO EN LA CIUDAD DE CUENCA, A LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta:


Ing. Galo Salamea Molina
SOCIO


Sra. Yomary Moscoso Prado
PRESIDENTE


Abg. Galo Salamea Moscoso
SOCIO


Sra. Sara Salamea Moscoso
GERENTE